

## ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS MINEROS

### Asistentes

Presidente:

D. Rubén Pérez Álvarez

**Fecha:**

19 de febrero de 2021

Vocales:

Dña. Gema Fernández Maroto

D. Pedro Gil Sopena

D. Jose Luis Gómez de Diego

D. Pablo Castro Alonso

**Hora:**

10,30 horas

**Lugar:**

Reunión telemática Teams

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, del Informe Final del SIGC curso 2019/2020
3. Varios, ruegos y preguntas.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Toma la palabra el Presidente de la Comisión excusando la asistencia de Dña. M<sup>a</sup> Dolores Ortiz Márquez , D. Julio Manuel de Luis Ruiz, D. Iván Salgado Vega y D. Alvaro Casado Cendón.

#### ***Punto Primero***

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

#### ***Punto Segundo***

Toma la palabra D. Pedro Gil para informar sobre los resultados obtenidos en el estudio de calidad, reflejado en el informe SIGC, para el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020.



El segundo cuatrimestre del curso 2019-2020, estuvo marcado por la situación generada debido al Covid-19. La docencia tuvo que pasar de modo presencial a modo virtual, por lo que se ha tenido especial cuidado en conocer cómo ha influido este hecho en el desarrollo y resultados de la docencia.

Este Grado presenta un número pequeño de estudiantes de nuevo ingreso, lo que condiciona notablemente los resultados de las encuestas realizadas y de los indicadores académicos, como es el caso de la tasa de abandono. Las tasas de rendimiento y de evaluación se mantienen estables respecto a cursos anteriores, lo que indica que la situación generada por el Covid-19 y la adaptación de la docencia a modo virtual, no han afectado negativamente en los resultados académicos.

Se han evaluado el 15% de las asignaturas, con una valoración mayoritariamente muy favorable, así como los resultados de la valoración de las unidades docentes s muy favorables.

Se destacan los comentarios positivos del profesorado, como es la buena coordinación de las asignaturas, los medios técnicos facilitados por la Escuela y la UC con el fin de facilitar la docencia online, así como el desarrollo de las clases síncronas en el horario correspondiente y el buen desarrollo de las mismas.

Respecto a las prácticas en empresas, estas se han valorado muy positivamente, destacando la no existencia de incidencias.

Respecto a la inserción laboral, el 50% de los egresados está trabajando al año de terminar la carrera. Un 60% valora muy positivamente los conocimientos adquiridos y, en general, la satisfacción con el empleo es muy elevada.

D. Pedro Gil informa que la Escuela dispone de un buzón digital para quejas de estudiantes y que no ha recibido entradas.

Todas las propuestas de mejora del curso 2019-2020, han sido ejecutadas a excepción de la relacionada con los TFG. Esta propuesta ha sido parcialmente ejecutada ya que se iniciaron los contactos con otros Centros para el intercambio de buenas prácticas sobre TFG, pero el proyecto de innovación docente en el que se enmarcaba dicha propuesta no fue adjudicado.

En el Plan de Mejoras para el 2020-2021, se ha incorporado una mejora relacionada con la política de calidad del centro en la que se propone llevar a cabo una revisión de dicha política así como de los objetivos de calidad de la Escuela. En este sentido, se acordó nombrar una subcomisión de trabajo.

Se aprueba el informe SGIC 2019-2020 por asentimiento.

***Varios, ruegos y preguntas***

Toma la palabra el presidente de la Comisión, D. Rubén Pérez Álvarez, para agradecer la presencia de todos y comentar que en el curso 2021-2022 el Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros tendrá que renovar la acreditación. Para ello, a partir de marzo de 2021, habrá que realizar el autoinforme que requiere la ANECA, así como reunir las evidencias solicitadas.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 11,10 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Rubén Pérez Álvarez

Dña. Gema Fernández Maroto